



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



PNDR
Programa Nacional
de Desarrollo Rural
2014-2020

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA CREACIÓN DE GRUPOS OPERATIVOS SUPRAAUTONÓMICOS EN RELACIÓN CON LA ASOCIACIÓN EUROPEA PARA LA INNOVACIÓN EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLA, ACOGIDAS A LA ORDEN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA MINISTRA DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA LA CREACIÓN DE GRUPOS OPERATIVOS SUPRA-AUTONÓMICOS EN RELACIÓN A (AEI-AGRI) EN EL AÑO 2016.

Vista la documentación presentada, alegaciones, y aceptación de las subvenciones propuestas de las agrupaciones solicitantes en el procedimiento de concurrencia competitiva de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- El 11 de junio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 253/2016, de 10 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la creación de grupos operativos supra-autonómicos en relación con la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas.

SEGUNDO.- El 28 de noviembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el extracto de la Orden de 17 de noviembre de 2016, por la que se convocan subvenciones para la creación de grupos operativos supra-autonómicos en relación a la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola (AEI-AGRI).

Conforme al artículo 11.2 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la creación de grupos operativos supra-autonómicos en relación con la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, corresponden al Ministro la convocatoria y el otorgamiento de las subvenciones, así como la resolución del procedimiento.

Corresponde a la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la instrucción y ordenación del procedimiento de concesión de las ayudas, de conformidad con lo previsto en el artículo 11, del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio.

TERCERO.- Recibidas las solicitudes de subvención dentro del plazo establecido, por parte del órgano instructor se procedió al examen y verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos en las bases reguladoras, en la convocatoria y en la normativa aplicable, en especial en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en su reglamento. En los casos que presentaban deficiencias, se notificaron los correspondientes requerimientos de subsanación, concediéndose un plazo de 10 días hábiles para la subsanación.

CUARTO.- Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, por parte del órgano instructor se procedió al examen y verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos establecidos.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11.9 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio, el órgano instructor, a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Valoración, elaboró la correspondiente propuesta de resolución provisional con fecha 9 de junio de 2017, con la lista de solicitantes para los que se



propone la ayuda y su cuantía, concediéndose un plazo de 10 días para la formulación, en su caso, de alegaciones.

QUINTO.- Recibido por el órgano instructor el informe de examen y consideración de las alegaciones presentadas a la propuesta de resolución provisional por parte de la Comisión de Valoración, se procedió por dicho órgano instructor a la emisión de la propuesta de resolución definitiva, que se publicó con fecha 21 de julio de 2017 en la sede electrónica del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

SEXTO.- La Orden de 7 de abril de 2017, por la que se modifica la Orden de 17 de noviembre de 2016 de la Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, por la que se convocan subvenciones para la creación de grupos operativos supra-autonómicos en relación a la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola (AEI-AGRI), amplió de cinco a seis meses el plazo máximo de resolución y notificación de la convocatoria.

El 29 de mayo de 2017 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» el extracto de la Orden de 23 de mayo de 2017, de la Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, por la que se corrigen errores en la de 17 de noviembre de 2016, por la que se convocan subvenciones para la creación de grupos operativos supra-autonómicos en relación a la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola (AEI-AGRI).

Mediante Resolución de 23 de mayo de 2017, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se suspende el transcurso del plazo de resolución y notificación de la convocatoria de subvenciones para la creación de grupos operativos supra-autonómicos en relación a la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola (AEI-AGRI), se solicita declaración responsable corregida, se establece un plazo de remisión de un mes a partir de la publicación del extracto de la mencionada Orden de 23 de mayo y se suspende el plazo de un mes el transcurso del plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es de aplicación general la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el Real Decreto 887/2007, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 19 de junio, así como la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Son de aplicación específica, el Real Decreto 253/2016, de 10 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la creación de grupos operativos supra-autonómicos en relación con la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, y la Orden de 17 de noviembre de 2016, por la que se convocan subvenciones para la creación de grupos operativos supra-autonómicos en relación a la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícola (AEI-AGRI).

Conforme al artículo 1 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio, el procedimiento de concesión de las subvenciones se tramitará y resolverá en régimen de concurrencia competitiva.

Conforme a todo lo expuesto y vistas las demás normas legales de aplicación,

RESUELVO



1.- Estimar las solicitudes presentadas, y por tanto conceder las subvenciones, para las actuaciones y presupuesto aceptados, en la cuantía de la subvención aceptada, y conforme al plazo de ejecución y condiciones que se especifican, a los solicitantes que figuran en los anexos I y VI con una puntuación de 86 o superior, ordenadas por puntuación.

2.- Estimar las solicitudes presentadas, y por tanto conceder las subvenciones por los importes reducidos indicados, en la cuantía de la subvención aceptada, y conforme al plazo de ejecución y condiciones que se especifican, a los solicitantes que figuran en los anexos I y VI con una puntuación de 85. A estos solicitantes que han obtenido la puntuación de 85, que por agotamiento del crédito no pueden llegar a percibir la totalidad de la ayuda que les debiera corresponder, les será aplicable el prorrateo del remanente de manera proporcional al presupuesto de cada solicitud, sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de lo dispuesto en el artículo 63.3 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ni de la posible concesión complementaria de producirse una ampliación del crédito disponible. Este prorrateo no implica una modificación de los compromisos o actividades financiadas.

3.- Establecer en el anexo II la relación ordenada de todas las solicitudes por puntuación en la valoración final que, cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras y la convocatoria para adquirir la condición de beneficiario, no hayan sido estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la convocatoria. En su caso a estas solicitudes les podrá ser de aplicación lo dispuesto en el artículo 63.3 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, sin perjuicio de la posibilidad de que sean propuestos como posibles beneficiarios por riguroso orden de prelación, sin necesidad de nueva convocatoria, en caso de que se incrementara el crédito disponible para esta convocatoria.

4.- Establecer en el anexo III la relación ordenada de todas las solicitudes ordenadas por CIF/NIF que, cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras y la convocatoria para adquirir la condición de beneficiario, no hayan sido estimadas por no alcanzar los mínimos de puntuación total o por bloques de criterios.

5.- Denegar la subvención por no cumplir los requisitos legales o los establecidos en las bases reguladoras o en la convocatoria de estas subvenciones, a las solicitudes relacionadas en el anexo IV, detallándose en cada caso la motivación del incumplimiento o inadmisión.

6.- Denegar la subvención por desistimiento a las solicitudes relacionadas en el anexo V.

7.- Establecer, como anexo VI, la relación de agrupaciones beneficiarias ordenadas por puntuación, con desglose de los importes subvencionables a los diferentes miembros de la agrupación de beneficiarios.

8.- Ordenar la publicación de esta resolución y de sus respectivos anexos en el «Boletín Oficial del Estado» y en la sede electrónica del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (<https://sede.mapama.gob.es>). En virtud de lo previsto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada. Complementariamente a la notificación practicada por el sistema establecido en el párrafo anterior, el representante de la agrupación podrá recibir un aviso en la dirección de correo electrónico que conste en su solicitud de la subvención, mediante el cual se le indicará que se ha producido una



notificación a cuyo contenido podrá acceder en la sede electrónica (<https://sede.mapama.gob.es>).

9.- Recursos. La resolución de concesión de las ayudas pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con carácter previo y potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, según dispone el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Ministro de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

En Madrid, a de julio de 2017

La Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente,
P.D. Orden AAA/838/2012, de 20 de abril,
La Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal,

Esperanza Orellana Moraleda
Firmado electrónicamente



Anexo I

Relación de agrupaciones a las que se propone conceder la subvención, ordenadas por puntuación

Nº ORDEN	Nº REGISTRO	NIF REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL	SUBVENCIÓN PROPUESTA (€)	SUBVENCIÓN SOLICITADA (€)
1	20160020006518	G86766953	VALORIZACIÓN DE MATERIALES TRADICIONALES PARA VINIFICACIÓN DE VINOS DE CALIDAD	100	53.901,57 €	53.901,57 €
2	20160020006478	G46421988	ENFERMEDADES Y PLAGAS EN OLIVO: DESARROLLO DE SOLUCIONES PARA BIOCONTROL	96	45.045,95 €	45.045,95 €
3	20160020006468	B27798313	VITICAST - SOLUCIONES INNOVADORAS PARA PREDICCIÓN DE ENFERMEDADES FÚNGICAS EN VID	93	94.755,76 €	94.755,76 €
4	20160020006488	G28548949	PLATAFORMA INNOVADORA PARA EL CUIDADO DE LAS ABEJAS (PICA)	93	28.028,96 €	28.028,96 €
5	20160020006710	B87218905	MODERNIZACIÓN DEL DESCORCHE PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD	93	44.453,63 €	44.453,63 €
6	20160020006536	B97223630	APLICACIONES Y USO DE ROBOTICA EN EL MANEJO DE VIÑEDO. ROBODRONVI	92	57.909,93 €	57.909,93 €
7	20160020006610	G42131102	ABANDONO FORESTAL Y DEL MEDIO RURAL: ACTIVACIÓN DIGITAL	92	40.814,00 €	40.814,00 €
8	20170020000701	G33092495	ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS PARA REDUCIR HAPS EN PRODUCTOS CÁRNICOS AHUMADOS	91	31.306,99 €	31.306,99 €
9	20160020006641	G66210345	IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE COMPONENTES LÁCTEOS EMPLEADOS EN LA FABRICACIÓN DE LOS QUESOS DE MEZCLA	91	59.305,02 €	59.305,02 €
10	20160020006762	V80467053	GESTION 4.0 DEL SECTOR VACUNO DE CARNE	91	62.765,00 €	62.765,00 €
11	20160020006644	G85661577	POTENCIACIÓN DE LOS ASPECTOS SALUDABLES DE LOS PRODUCTOS CÁRNICOS	90	96.952,85 €	96.952,85 €
12	20160020006672	G30072854	GRUPO OPERATIVO PARA LA SUSTITUCIÓN DE PPPS EN FRUTA DE HUESO, FRUTOS ROJOS Y UVA DE MESA.	90	50.000,00 €	100.000,00 €
13	20160020006346	G84947837	IDENTIFICACIÓN MOLECULAR PARA MEJORAR LA CALIDAD EN VARIEDADES VEGETALES	89	25.516,09 €	25.516,09 €



Nº ORDEN	Nº REGISTRO	NIF REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL	SUBVENCIÓN PROPUESTA (€)	SUBVENCIÓN SOLICITADA (€)
14	20160020006523	F46099222	PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE PAPAYA EN ZONAS CON CLIMA SUBTROPICAL-MEDITERRÁNEO	89	29.567,59 €	29.567,59 €
15	20160020006634	G78031085	GOSGE - GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTONOMICO DE SANIDAD SOBRE GONIPTERUS EN EUCALIPTO	89	61.279,49 €	61.279,49 €
16	20160020006728	B08591802	METAPURIN - INHIBIDORES DE LA GENERACIÓN DE METANO PARA LA GESTIÓN DE PURINES A PH LIGERAMENTE ACIDIFICADOS	89	26.995,00 €	26.995,00 €
17	20160020006441	J34252080	IMPLANTACIÓN EN CEREALES (TRIGO Y CEBADA) ESTRATEGIAS FERTILIZACIÓN INTRAPARCELARIA A DOSIS VARIABLE EN FUNCIÓN DEL RENDIMIENTO DE LA COSECHA	89	42.224,25 €	42.224,25 €
18	20160020006480	G28518827	MARCADORES DE CALIDAD DE LA CARNE E IDENTIFICACIÓN DE PREPARADOS	89	70.567,09 €	70.567,09 €
19	20160020006457	A08474306	PROTOCOLOS EXTRACTIVOS INNOVADORES DE COMPUESTOS DE INTERÉS EN SUBPRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	88	99.708,40 €	99.708,40 €
20	20160020006503	B04539466	NORMALIZACIÓN DEL CÁÑAMO INDUSTRIAL EN ESPAÑA, CULTIVO Y TRANSFORMACIONES	88	22.506,74 €	22.506,74 €
21	20160020006504	G78351574	DISPONIBILIDAD DE FITOSANITARIOS Y ESTRATEGIAS DE CONTROL INTEGRADO EN CEREZO (FITOSCEREZO)	88	38.530,45 €	38.530,45 €
22	20160020006557	V08859449	RED SOCIAL PARA LA ALIMENTACIÓN DE PROXIMIDAD	88	50.302,36 €	50.302,36 €
23	20160020006603	F91897546	SUSTAINABILITY TABLE OLIVE'S WORLD 4.0	88	49.425,60 €	49.425,60 €
24	20160020006696	B27347954	GRUPO OPERATIVO SALUSCASTAÑA	88	48.000,00 €	48.000,00 €
25	20160020006383	F30114441	ADAPTACION DEL SECTOR DE FRUTALES DE HUESO AL CAMBIO CLIMATICO	88	61.850,00 €	61.850,00 €
26	20160020006483	G78566585	MOSOEY:AUMENTO DE MATERIA ORGÁNICA, GESTIÓN SOSTENIBLE DE SISTEMAS EXTENSIVOS.	88	13.470,84 €	13.470,84 €
27	20160020006667	G15115322	NUEVOS MODELOS DE RESILIENCIA EN EXPLOTACIONES DE VACUNO DE LECHE	88	54.335,52 €	54.335,52 €
28	20160020006679	G32364416	MEJORA ECONÓMICA EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE VACAS NODRIZAS RAZAS AUTÓCTONAS	88	42.072,00 €	42.072,00 €
29	20160020006604	A14016059	GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTONOMICO PARA LA PRODUCCION SOSTENIBLE DE PISTACHO DE CALIDAD	88	24.645,72 €	24.645,72 €



Nº ORDEN	Nº REGISTRO	NIF REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL	SUBVENCIÓN PROPUESTA (€)	SUBVENCIÓN SOLICITADA (€)
30	20160020006685	F82718131	SIGCA: SISTEMAS DE GESTIÓN FORESTAL EN BOSQUES PRODUCTORES DE MADERA DE CALIDAD.	87	32.845,78 €	33.976,94 €
31	20160020006453	B86410537	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADAS AL SECTOR AGRARIO (AGROTIG)	87	57.650,00 €	57.650,00 €
32	20160020006639	B15690696	UNIDAD DE APROVECHAMIENTO INTEGRADO DE BIOMASA FORESTAL (UAIBIF)	87	34.870,18 €	34.870,18 €
33	20160020006693	A31117617	USO DE AGRONUTRIENTES Y BIOESTIMULANTES EN PRODUCCION DE HORTALIZAS	86	13.690,06 €	13.690,06 €
34	20160020006477	B16322455	CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN - CACOMER -	86	71.800,00 €	71.800,00 €
35	20160020006492	A91466581	MODERNIZACION DEL CULTIVO DE OLEAGINOSAS EN ESPAÑA	86	84.201,40 €	84.201,40 €
36	20160020006566	G28548949	SENSORIZACIÓN Y BIG DATA EFICIENTE Y VIABLE PARA EXPLOTACIONES	86	38.751,18 €	38.751,18 €
37	20160020006607	A43629476	SABORES DE LA RED NATURA 2000	86	14.936,41 €	15.115,13 €
38	20160020006514	B37038874	ECOPIONET: INNOVACIÓN Y BIOECONOMÍA EN EL MEDIO RURAL	86	21.955,81 €	21.955,81 €
39	20160020006486	G28548949	MEJORA DE LOS SISTEMAS DE RECOGIDA Y ALERTA SANITARIA ANIMAL (MESRASA)	85	30.926,59 €	47.009,98 €
40	20160020006506	G86309531	MODELOS OPERATIVOS, JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA SOSTENIBLE Y COMPETITIVA EN INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS.	85	36.672,48 €	55.744,02 €
41	20160020006528	B91219758	PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL CULTIVO DE TOMATE	85	33.519,36 €	50.951,11 €
42	20160020006561	F13408323	DEFINICIÓN DE TOOLBOX PARA REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN REDES DE RIEGO A PRESIÓN PARA VIÑEDO	85	33.968,18 €	51.633,35 €
43	20160020006655	G55581508	GRUPO OPERATIVO DEL CULTIVO DEL ALGARROBO (GOCA)	85	28.794,44 €	43.769,00 €
44	20160020006643	B55170385	GO BIOCORK - GRUPO OPERATIVO PARA EL CONTROL BIORRACIONAL DE LA CULEBRILLA DEL CORCHO (COROEBUS UNDATUS)	85	16.751,31 €	25.462,83 €
45	20160020006494	F46024584	INNOVACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DE TIERRAS (INNOLAND)	85	22.430,02 €	34.094,76 €



Anexo II

Relación de agrupaciones solicitantes, ordenadas por puntuación, a las que se propone denegar la concesión de la subvención por no disponibilidad de crédito suficiente en la convocatoria.

Nº ORDEN	Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL
46	20160020006651	A50002831	FRUTALES DE HUESO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO. NUEVAS ESTRATEGIAS PARA AFRONTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN FRUTALES DE HUESO	84
47	20160020006665	A31621139	ALTERNATIVAS DE CONTROL DE MALAS HIERBAS DE RIESGO ALIMENTARIO	84
48	20170020000578	F10141653	GRUPO OPERATIVO INNOMIEL	84
49	20160020006515	V04256954	USO EFICIENTE DE DISTINTAS FUENTES DE MATERIA ORGÁNICA EN AGRICULTURA MEDITERRÁNEA	83
50	20160020006629	A41022534	ACRÓNIMO SILV-OLIVE. PORTAINJERTOS SILVESTRES PARA EL CULTIVO DEL OLIVAR.	83
51	20160020006661	G13023312	GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTONÓMICO TUBERCULOSIS (GOSTU)	83
52	20160020006666	F46099222	AGRIREFIN: BIOREFINERÍA AGRÍCOLA PARA VALORIZACIÓN DE BIORRESIDUOS DE LA HORTICULTURA INTENSIVA	83
53	20160020006699	G78216819	CUANTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CARBONO ORGÁNICO EN SUELOS AGRÍCOLAS MEDITERRÁNEOS	83
54	20160020006396	A25021494	GRUPO OPERATIVO PARA EL DESARROLLO, PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN DE PREPARADOS BIOECONOMICOS DE SUBPRODUCTOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS (BIOPREPARE)	83
55	20160020006686	F29040623	PLAN INTEGRAL DE ERRADICACION DE LA ALMENDRA AMARGA EN ESPAÑA	83
56	20160020006764	G83651851	SENSOLIVE-OIL: ANÁLISIS INSTRUMENTAL COMPLEMENTO AL PANEL TEST	83
57	20160020006677	B41207135	FERTILIZACIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE EN CULTIVOS HORTÍCOLAS (FERTISOS)	82
58	20160020006637	B40230914	REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) EN EL SECTOR PORCINO	82
59	20160020006671	G81102980	INNOVACIÓN EN EL CONTROL DEL ÁCARO ROJO DE LAS GALLINAS	82
60	20160020006772	B70477120	APPLE XXI, INTEGRANDO PRODUCCIÓN DE MANZANA E INDUSTRIA TRANSFORMADORA	82



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Nº ORDEN	Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL
61	20160020006288	G78213303	DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DE ALMENDRA AMARGA	81
62	20160020006530	G04010013	GESTIÓN AUTOMÁTICA DEL RIEGO Y DEL FERTIRRIEGO EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS	81
63	20160020006678	F14014245	NOVISCAN - ESTRATEGIAS INNOVADORES PARA EL MANEJO EFICIENTE DE LA RECRÍA	81
64	20160020006763	B02361111	GRUPO OPERATIVO PARA LA INNOVACION EN LA GESTION FORESTAL SOSTENIBLE	81
65	20160020006620	F36477354	GESVIÑA. PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL VIÑEDO ATLÁNTICO	80
66	20160020006334	G87546560	ELABORACIÓN DE UN MAPA DE IDONEIDAD PARA LOS EMPLAZAMIENTOS APÍCOLAS	80
67	20160020006394	G26300616	NUEVAS ESTRATEGIAS POSTCOSECHA EN PERA PARA INCREMENTAR CALIDAD Y COMPETITIVIDAD	80
68	20160020006479	Q5061002A	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DE LA REMOLACHA AZUCARERA MEDIANTE LA REDUCCIÓN DEL COSTE ENERGÉTICO DEL RIEGO	80
69	20160020006499	B95506457	FRUTA DE HUESO Y PEPITA DE CALIDAD MEDIANTE FERTILIZACIÓN NATURAL (FERNAT)	80
70	20160020006513	G31110836	SUSTAINABLE-SMART-WINE: GRUPO OPERATIVO PARA IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR DEL VINO DESDE EL PUNTO DE VISTA AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICO.	80
71	20160020006546	A04037545	ECOOPSISTEMA PLATAFORMA INFORMACIONAL Y DECISIONAL MULTI-INTER-OPERABLE INSTALADA EN COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS	80
72	20160020006602	B47338389	RECURSOS GENÉTICOS Y SELVICULTURA PARA EL ABASTECIMIENTO SOSTENIBLE DE MADERA DE CALIDAD.GENMAC.	80
73	20160020006437	G06065213	AGRICULTURA SOSTENIBLE Y BIODIVERSIDAD	80
74	20160020006501	F82718131	CLOUSAT: SOLUCIONES EN CLOUD PARA SANIDAD AGROFORESTAL UTILIZANDO TECNOLOGÍA SATELITAL	79
75	20160020006540	G87715272	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FRESCOS ECOLÓGICOS MEDIANTE INNOVACIÓN EN CADENAS CORTAS	79
76	20160020006519	B13542261	PLATAFORMA DIGITAL PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS E INNOVACIÓN EN RIEGO	79
77	20160020006436	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO	78
78	20160020006485	G22037113	GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTONÓMICO PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LA GANADERIA EXTENSIVA	78



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Nº ORDEN	Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL
79	20160020006663	A08332975	GESTIÓN AUTOMÁTICA DEL RIEGO Y FERTIRRIEGO EN CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS	78
80	20160020006317	B06412563	INNO-FLYWINE	77
81	20160020006507	F46099222	HERRAMIENTAS GENÓMICAS PARA OBTENCIÓN Y GESTIÓN DE NUEVOS CÍTRICOS COMERCIALES	77
82	20160020006554	B87238218	AGROBICIKMO	77
83	20160020006314	G64471675	GRUPO OPERATIVO PARA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROBIÓTICO PARA MEJORAR LA NUTRICIÓN DE CARACOLES DE GRANJA	77
84	20160020006524	B75000885	SECADO INNOVADOR DE SUBPRODUCTOS LÁCTEOS PARA ALIMENTACIÓN ANIMAL MEDIANTE BIOGÁS	76
85	20160020006726	B31626757	RECOLECTA	76
86	20170020000569	G66636945	TIERRA BIOCIRCULAR: TIERRA DE CALOR, TIERRA DE OPORTUNIDADES	76
87	20170020000959	A81390361	FORESTWINE: INNOVACIÓN EN RECURSOS FORESTALES APLICADOS EN LA INDUSTRIA DEL VINO	76
88	20160020006321	G87546560	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y TRANSFERENCIA: DETECCIÓN DE ENFERMEDADES PORCINO Y BOVINO	75
89	20160020006388	G78351574	INNOVACIÓN VARIETAL EFICIENTE PARA LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR FRUTÍCOLA ESPAÑOL	75
90	20160020006432	B54483250	INNOVACIÓN PARA EL CULTIVO ECOLÓGICO DE LA PALMERA DATILERA	75
91	20160020006600	G38023362	GRUPO DE AGRICULTURA DE PRECISIÓN EN ZONAS DE VITICULTURA HEROICA	75
92	20160020006614	G46143855	AGROCOMPOSTAJE: DIVERSIFICACIÓN Y MEJORA DE RENTA PARA PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS	75
93	20160020006669	F14014245	SOSTENIFARM-GESTIÓN SOSTENIBLE DE SUBPRODUCTOS GANADEROS DE VACUNO LECHERO	75
94	20160020006375	A63271498	WATERCLOUD_SMARTDATA EN GRANDES SISTEMAS DE REGADIO	74
95	20160020006482	F49204654	GRUPO PROMOTOR DEL DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL SECTOR OVINO LECHERO	74
96	20160020006632	A31113707	TECNOLOGÍAS INNOVADORAS DE DESINFECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE HORTALIZAS Y FRUTAS EN IV GAMA	74
97	20160020006736	B36009207	GRUPO OPERATIVO PARA INNOVACIÓN EN CONSERVACIÓN DE CARNE DE CERDO	74
98	20170020000686	G29191095	LUCHA CONTRA LA AGALAXIA EN PEQUEÑOS RUMIANTES	74
99	20160020006527	G47538525	APROVECHAMIENTO DE RESTOS DE PODA EN LA DEHESA Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DIFUSAS (DEHEGAS)	73
100	20160020006542	G04010013	ESTERILIZACIÓN POST-COSECHA DE FRUTOS DESTINADOS A EEUU POR IRRADIACIÓN	73
101	20160020006640	G38023362	OLIVO Y CAMBIO CLIMÁTICO	73



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Nº ORDEN	Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL
102	20160020006737	B11865763	BISAGRA	73
103	20170020000950	A78420973	RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL OLIVAR EN SETO	73
104	20160020006531	B87298196	PLATAFORMA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL DEL CULTIVO DEL CEREAL	72
105	20160020006628	A46217923	IREA. RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN AGROECOSISTEMAS: HACIA UNA NUEVA AGRICULTURA	72
106	20160020006463	G28548949	INNOVACIONES SOCIALES PARA EL ASENTAMIENTO DE JÓVENES GANADEROS/AS AGROECOLÓGICOS/AS AGROECOGANADERÍA.0	71
107	20160020006556	G46267266	GRUPO OPERATIVO DE INNOVACION EN CITRICULTURA (CITRUS 4.0)	71
108	20160020006605	G79256962	AGRICULTURA DE PRECISIÓN: SERVITIZACIÓN DE LA POLINIZACIÓN EN INVERNADERO	71
109	20160020006606	G66210345	ESTRATEGIAS INNOVADORAS DE GESTION PROTEICA DE PRODUCTOS LACTEOS DEL SECTOR CAPRINO Y VACUNO [GO PROTCAVA]	71
110	20160020006681	F15156557	HERRAMIENTA DE GESTIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA PARA PEQUEÑAS EXPLOTACIONES LÁCTEAS	71
111	20160020006689	G47662309	AGROEFICIENCIA: USO EFICIENTE DE LAS ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES PARA LA INTRODUCCIÓN DE CULTIVOS DE ALTO VALOR AÑADIDO.	71
112	20160020006717	B72319866	SISTEMA DE APOYO A LA GESTION FORESTAL EN RED A ESCALA MUNICIPAL	71
113	20160020006742	B10354777	TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLA DE LAS CUENCAS DE CEREAL. ACRÓNIMO: CERALES	71
114	20160020006462	F29249018	MEJORA DE LA CALIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA MEDIANTE TECNOLOGÍA NIR	70
115	20160020006498	B73880163	MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE ZONAS DE REGADÍO TRADICIONAL	70
116	20160020006532	F35010289	RECISOS - TÉCNICAS DE CULTIVO HIDROPÓNICO PARA MEJORA DE SOSTENIBILIDAD Y RENTABILIDAD	70
117	20160020006703	B85378487	BIOECONOMÍA CIRCULAR: DE LA BIORREFINERÍA A LA AGRICULTURA	70
118	20160020006335	G87546560	PROYECTO DE CONTROL DE LAS DIARREAS NEONATALES EN GANADERÍA Y SUS REPERCUSIONES	69
119	20160020006379	F29249018	SISTEMA DE AUTORREGULACIÓN DEL ACEITE DE OLIVA (SAAO)	69
120	20160020006393	F30114441	INTENSIFICACION ECOLOGICA EN FRUTALES Y HORTICOLAS PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE-SERVI-ECO	69



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Nº ORDEN	Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL
121	20160020006447	B47739792	GRUPO OPERATIVO SECUMED. SEGUIMIENTO DE CULTIVOS UTILIZANDO TECNOLOGÍA MULTIESPECTRAL INCOPORADA EN DRONES	69
122	20160020006461	B36409290	HONGOREMED. REHABILITACIÓN DE SUELOS PERTURBADOS E IMPRODUCTIVOS MEDIANTE BIORREMEDIACIÓN CON HONGOS	69
123	20160020006520	F46099222	GRUPO OPERATIVO PARA LA GESTIÓN INNOVADORA E INTEGRAL DEL GRANADO	69
124	20160020006715	B26534313	GRUPO DE INNOVACIÓN EN PRODUCCIÓN DE NUEZ DE CALIDAD	69
125	20170020000592	B84596105	GRUPO OPERATIVO PARA LA APLICACIÓN DE BIG DATA EN GANADERÍA	69
126	20160020006310	G87546560	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE ALERTA TEMPRANA DE ENFERMEDADES COMPARTIDAS Y ZONOSIS	68
127	20160020006495	B99372898	PLATAFORMA COLABORATIVA DE GESTIÓN INTEGRADA DE DATOS AGRICOLAS	68
128	20160020006517	F46099222	GRUPO OPERATIVO PARA LA APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN AGRICULTURA.	68
129	20160020006559	G93217743	PLATAFORMA INTEGRADORA INNOVADORA PARA LA GESTIÓN DE RIEGO EFICIENTE	68
130	20160020006660	B96560925	MEDIDAS FITOSANITARIAS CONTRA EL VIRUS TOLCNDV EN MELÓN	68
131	20160020006740	G10177327	APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN PARA EL CONTROL DE MICOTOXINAS EN EL HIGO SECO	68
132	20170020000570	G17995978	ALTERNATIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE ANTIBIÓTICOS EN GRANJAS DE PORCINO	68
133	20160020006456	B21546882	REDUCCIÓN DEL USO DE ANTIBIÓTICOS EN PRODUCCIÓN PORCINA: ALTERNATIVAS Y MONITORIZACIÓN	67
134	20160020006489	A37020849	SWINEWASTE GRUPO OPERATIVO.	67
135	20160020006622	G28548949	CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN COMO CLAVES DE LA COMPETITIVIDAD VITIVINÍCOLA	67
136	20160020006771	A25003203	IMSA (INTEGRATED MANAGEMENT ON SENSITIVE AGRICULTURE).	67
137	20160020006627	B96560925	EXPLOTACIÓN DE HALOFITAS EN ZONAS AGRÍCOLAS CONTAMINADAS POR SALINIDAD	66
138	20160020006654	G85661577	ESTRATEGIAS INNOVADORAS DE REDUCCIÓN DEL USO DE ANTIMICROBIANOS Y EL CONTROL DE ENFERMEDADES PORCINAS	66
139	20160020006378	G28607315	ALIANZA ESPAÑOLA POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN NUTRICIÓN ANIMAL (AESANA)	65



Nº ORDEN	Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL
140	20160020006386	G78351574	GRUPO OPERATIVO PARA EL EMPLEO DE SISTEMAS DE DESINFECCIÓN AVANZADOS EN CULTIVOS HORTÍCOLAS PROTEGIDOS DE ALTO VALOR	64
141	20160020006484	G06124309	VINOLIVA	64
142	20160020006491	G28607315	MAIZ ESPAÑOL LIBRE DE MICOTOXINAS (MICOSAFE)	64
143	20160020006597	G78566585	GELOB: GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA EN HÁBITAT CON LOBOS	64
144	20160020006725	B26531327	GOS POTENCIADOR DE FIGURAS DE CALIDAD EN MIELES DE MIELATOS	64
145	20160020006309	G87546560	DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y PRODUCTOS ZOOSANITARIOS EN ESPECIES MENORES	63
146	20160020006533	F12031696	TRANSFERENCIA AL SECTOR CITRÍCOLA DE TÉCNICAS DE RIEGO PARA INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DEL AGUA EN PARCELA	63
147	20160020006608	F04031555	HELITEOS: NUEVOS SISTEMAS DE ENGORDE DE CARACOLES EN MÓDULOS CLIMATIZADOS	63
148	20160020006438	G55536098	PLANES PASTOREO PRESCRITO: REBAÑOS TÉCNICOS Y GESTIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	61
149	20160020006487	B99144933	GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTONÓMICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE TRAZABILIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS EN RIEGO Y FERTILIZACIÓN	60
150	20160020006599	B91790527	SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA EL DESARROLLO RURAL SEDERSOIL	60
151	20160020006635	V21563812	BIORGANIC-MAP	60
152	20170020000878	A81390361	VIVENOGL: PROMOCIÓN DE VIVEROS DE PLANTA FORESTAL DE NOGAL CLONAL SELECCIONADO	59
153	20160020006535	F04657466	HEALTHY FOOD GROUP	58
154	20160020006646	G79256962	MEJORA DEL APROVECHAMIENTO AGRÍCOLA DE RESIDUOS ORGÁNICOS (MAARO)	58
155	20160020006575	B66909789	PELLET PRODUCTION FROM SHRUB MANAGEMENT IN CORK OAK FOREST CARE	56
156	20160020006551	B45212339	GRUPO OPERATIVO PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN DEL CIERVO	56
157	20160020006381	G28548949	COMPOST MUNICIPAL PARA LA MEJORA DEL SUELO EN CULTIVOS HORTÍCOLAS	55
158	20160020006534	B91534107	DESARROLLO Y VALIDACIÓN DEL SERVICIO DE PLANES DE GESTIÓN INTEGRAL EN DEHESAS AFECTADAS POR DECAIMIENTO FORESTALBASADOS EN NUEVAS TECNOLOGÍAS	55



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Nº ORDEN	Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL
160	20160020006545	B86542404	SOLUCIÓN COLOIDAL A NANOESCALA	55
161	20160020006668	F15156557	BIODIVERSIDAD AGRARIA LIGADA A LAS EXPLOTACIONES DE VACUNO EN LA CORNISA CANTÁBRICA	54
162	20160020006747	B74120031	PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL GOURMET EN PIRÓLISIS DE EMISIÓN CONTROLADA	54
163	20160020006389	F06300271	PYMES GANADERAS ASOCIADAS PARA LA MEJORA GENÓMICA DEL JAMÓN IBÉRICO	53
164	20160020006526	B91534107	OPTIMIZACIÓN DEL ENGORDE DE PORCINO DURANTE LA MONTANERA EN FINCAS DE QUERCÍNEAS: PREDICCIÓN PRODUCCIÓN BELLOTA MEDIANTE TELEDETECCIÓN	53
165	20170020000827	B41047457	INVENTAGRO: BASE DE DATOS DE INVENTARIO DE CICLO DE VIDA PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL OLIVAR EN ESPAÑA	53
166	20160020006392	G28781664	CREACIÓN DE ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIAL GENÉTICO	52
167	20160020006664	B47695788	SOLUCIONES DE GESTIÓN AGRONÓMICA SOSTENIBLE	52



Anexo III

Relación de las solicitudes, ordenadas por CIF/NIF en la valoración final, que, cumpliendo con las demás condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras y la convocatoria, no se consideran elegibles por no alcanzar los mínimos de puntuación por bloques de criterios o total

Nº REGISTRO	CIF/NIF	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	PUNTUACIÓN TOTAL
20160020006374	A33011826	TRANSFERENCIA DE LA VITICULTURA DE PRECISIÓN AL SECTOR VITIVINÍCOLA (PRECIVID)	65
20160020006505	A80245129	GRUPO OPERATIVO PARA EL ESTUDIO, VALORIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACEITES DE FRITURA PARA USO PROFESIONAL Y DOMÉSTICO	49
20160020006739	A81961013	PRF-AFAMMER LA CALIDAD EN LOS CCC PARA EL ESPÁRRAGO Y SUS PREPARADOS	30
20170020000982	B18950865	APROVECHAMIENTO DE LOS SUBPRODUCTOS DEL PROCESAMIENTO DE LA CHIRIMOYA PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS COMPUESTOS FUNCIONALES	56
20160020006623	B37550886	AGROPROYECTOS POPULARES.	37
20160020006706	B73203838	ESTRATEGIAS PARA PROMOCIONAR LA SALUD A TRAVÉS DE UVAS APIRENAS	47
20160020006377	B80474711	GRUPO DE TRABAJO PARA DISEÑAR UNA ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL AGROALIMENTARIA ECOLOGICA	47
20160020006415	B86209426	TELEDETECCION Y ERRADICACION SELECTIVA DE LAS MALAS HIERBAS CON DRONES	63
20160020006539	F04657466	SENSORIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN	34
20160020006490	F43011287	GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTÓNOMICO ECO-SOSTENIBILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES DE ALMENDROS	38
20160020006567	G10450955	GRUPO OPERATIVO PARA OPTIMIZACIÓN HIDROLÓGICA Y PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE PASTOS	61
20160020006549	G74139973	FORESCELTA - FOMENTO E INNOVACIÓN DE SINERGIAS EN PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ENTRE GANADO PORCINO AUTÓCTONO Y BOSQUE CADUCIFOLIO	53
20160020006475	G78351574	GRUPO THERMOTICKET-18	59
20160020006433	G85524783	BIODIVERSIDAD Y BIOCONTROL, EN FRUTOS COMESTIBLES Y PLANTAS VIVAS, EXPLICADOS COMO UN JUEGO.	49
20160020006613	V40122426	ECOMUR	33



Anexo IV

Relación de solicitudes denegadas por no cumplir los requisitos legales o los establecidos en las bases reguladoras o en la convocatoria de estas subvenciones, ordenadas por NIF del representante de la agrupación y motivándose en cada caso el incumplimiento

Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	INCUMPLIMIENTOS DE LA ORDEN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2016	Otros Incumplimientos
20160020006730	A14030142	OLIVIA	Artículo 10.4	
20160020006521	A14058424	TIN NATUR	Artículos 6.1, 10.5, 10.9, 10.11, 10.12 y 10.14	Artículo 4.2 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio
20160020006659	A14058424	PINT NATUR	Artículos 6.1, 10.5, 10.9, 10.11, 10.12 y 10.14	Artículo 4.2 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio
20160020006612	A28340206	GOS ADORMIDERA	Artículo 10.8 y 10.11	
20160020006645	B10446581	RESIMEC - MECANIZACION, SELVICULTURA Y GENETICA PARA UNA RESINACION PRODUCTIVA Y SOSTENIBLE	Artículo 10.3 y 10.5	
20170020000964	B21570239	GO CARACTERIZACIÓN ZONAS PRODUCTORAS DE ALOE VERA, OPTIMIZACIÓN INDUSTRIAL DE LOS PROCESOS DE DESPULPADO Y DESARROLLO DE NUEVOS COMPUESTOS FUNCIONALES	Artículo 10.9	
20160020006431	B24268245	LANDSCRAFT RED SOCIAL DE PRODUCTOS AGROFORESTALES RURALES	Artículo 10.4	
20170020000896	B24641664	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL IMPULSO DEL SECTOR CERVECERO ARTESANAL	Artículo 10.4 y 10.7	
20170020000776	B27204858	EIP CASTAÑEA INNOVACION, GESTION INTEGRADA Y TRANSFORMACION DEL CASTAÑO DE FRUTO	Artículo 10.4, 10.9 y 10.11	
20160020006741	B32477622	CULTIVO INTENSIVO Y AUTOMATIZADO DE AZAFRÁN SIN HUELLA DE CARBONO	Artículo 10.1, 10.3, 10.4, 10.5, 10.7 y 10.9	
20160020006738	B34246439	APROVECHAMIENTO MICOLÓGICO SOSTENIBLE	Artículo 10.1	Artículo 13.2.e) de la Ley 38/2003, General de Subvenciones
20160020006675	B36980753	HERRAMIENTAS PARA EL AUMENTO DEL RENDIMIENTO DEL PIÑÓN	Artículo 10.4 y 10.5	
20160020006692	B36980753	BIOMASA LAL INNOVACIÓN SOSTENIBLE LUGO, ASTURIAS Y LEÓN	Artículo 10.2, 10.3, 10.7, 10.8, 10.9, 10.11 y 10.12	
20160020006751	B41634064	HACIA UNA NUEVA TRASHUMANCIA	Artículo 10.7	
20160020006768	B41803057	BIOMATERIALES INDUSTRIALES	Artículo 10.14	
20160020006770	B41803057	G.O.S. PREPARADOS DE FRUTAS DE ALTA GAMA.	Artículo 10.4	
20160020006695	B41958711	AGRICULTURA PRECISIÓN CULTIVO ARROZ	Artículos 6.1, 10.4, 10.6, 10.7 y 10.11	Artículo 4.2 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio
20160020006472	B43598911	SISEB: STOPPING INVASIVE SPECIES IN THE EBRO BASIN	Artículo 10.11	

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTEPNDR
Programa Nacional
de Desarrollo Rural
2014-2020

Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	INCUMPLIMIENTOS DE LA ORDEN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2016	Otros Incumplimientos
20170020000764	B49234289	INNO-MICO: DESARROLLO TECNOLÓGICO DE ENVASADO DE SETAS SILVESTRES	Artículo 10.1 y 10.4	
20160020006525	B54825922	TECNOLOGÍA DIGITAL APLICADA A LA GESTIÓN DEL PRODUCTO FRESCO	Artículo 10.1	Artículo 13.2.e) de la Ley 38/2003, General de Subvenciones
20160020006759	B56034721	DESARROLLO DE NUEVOS FITORREGULADORES Y ANTIMICROBIANOS PROCEDENTES DE SUBPRODUCTOS DEL OLIVAR PARA SU USO EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	Artículo 10.8, 10.9	
20160020006766	B66784711	DRONES BIOMIMÉTICOS DIRIGIDOS POR PILOTO AUTOMÁTICO PARA CULTIVOS CUBIERTOS.	Artículo 10.4, 10.5 y 10.9	
20160020006621	B86092707	NANOTECNOLOGIA PARA LA MEJORA DEL AGUA EN REGADIO INTENSIVO	Artículo 10.9	
20160020006760	B91136895	ECO-ENERGY: SMART-DISTRICTS	Artículo 10.3, 10.4, 10.7, 10.8, 10.9, 10.11, 10.12 y 10.14	
20160020006538	B91829952	GRUPO OPERATIVO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA QUINOA COMO ALTERNATIVA DE CULTIVO EN ESPAÑA	Artículo 10.4	
20160020006709	B91904086	NATURECODE: INNOVACIÓN EN LA TRAZABILIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	Artículo 10.4	
20160020006735	F15156557	APIARIO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE CON SUBPRODUCTOS DE ALTO VALOR	Artículo 10.4 y 10.11	
20160020006752	F15156557	RECOGIDA DE CASTAÑA, ESTERILIZACION Y PELADO TECNOLÓGICO INOCUO NO CONVENCIONAL	Artículo 10.4 y 10.11	
20160020006756	F15156557	SUPERALIMENTOS PERSONALIZADOS, ANTIOXIDANTES Y DESHIDRATADOS EN AUSENCIA DE OXÍGENO	Artículo 10.1, 10.3, 10.4, 10.5, 10.7, 10.8, 10.9, 10.11 y 10.14	
20160020006444	F43011287	GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTONOMICO DE NUEVAS APLICACIONES ALIMENTARIAS DE LA ALGARROBA	Artículo 10.8	
20160020006670	F44014918	INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN OVINO DE CARNE COOPERATIVO	Artículo 10.5, 10.9 y 10.11	
20160020006522	F46099222	PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLINIZACIÓN AGRARIA	Artículo 10.4 y 10.8	
20160020006765	F47522198	EL PIÑÓN: ALIMENTO DEL BOSQUE SOSTENIBLE	Artículo 10.9	
20170020000612	G06213284	FRUSOEXPORT: EXPORTACIÓN DE FRUTA DE HUESO A MERCADOS LEJANOS	Artículo 10.4	
20160020006650	G08398562	BOW BIO OLI WASTED	Artículo 10.11	
20160020006688	G10257616	GO GRASS: GRASSLAND RESTORATION ASSESMENT FOR SUSTAINABLE SERVICES	Artículo 10.9	
20160020006509	G10460574	DEHESEABLES. TRANSFERENCIA DE BUENAS PRACTICAS INNOVADORAS EN LA GESTION DE LA DEHESA	Artículo 10.8 y 10.12	
20160020006568	G11618071	GESTIÓN INTELIGENTE DE CULTIVOS.AGRICULTURA DE PRECISIÓN	Artículo 10.11	
20160020006570	G11618071	SENSORES REMOTOS PARA EVALUACIÓN DE BIODIVERSIDAD EN SISTEMAS FORESTALES	Artículo 10.11	
20160020006458	G13054176	MEJORA DE LA PRODUCCIÓN Y CALIDAD DEL AJO ESPAÑOL (CALIAJO).	Artículo 10.4 y 10.9	
20170020000626	G13438890	AGRICULTURA, BIODIESEL, TRANSPORTE Y CAMBIO CLIMÁTICO - BIOTRANS	Artículo 10.9	
20160020006731	G18227876	GOATSAPP: INNOVACIÓN PARA LA GANADERÍA DE PRECISIÓN	Artículo 10.9	



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



PNDR
Programa Nacional
de Desarrollo Rural
2014-2020

Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	INCUMPLIMIENTOS DE LA ORDEN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2016	Otros Incumplimientos
20160020006390	G23596240	SISTEMA INTEGRADO MULTIFUNCIÓN DE GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DE VIALES GO-SIMGAV	Artículo 10.8	
20160020006508	G25405937	APLI CERES: SISTEMAS DE APLICACIÓN INTELIGENTES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS DEYECCIONES GANADERAS EN SISTEMAS DE CEREAL	Artículo 10.4	
20160020006662	G28489359	ESTÁNDAR DE CALIDAD PARA CENTROS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL	Artículo 10.9	
20160020006481	G28548949	INNOVANDO PARA USAR LEGUMINOSAS ESPAÑOLAS EN ALIMENTACIÓN ANIMAL (INPULSE)	Artículo 10.1	Artículo 13.2.e) de la Ley 38/2003, General de Subvenciones
20160020006373	G28781664	GEOLOCALIZACIÓN DE ANIMALES	Artículo 10.8, 10.9 y 10.11	Artículo 29 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones
20160020006541	G29845112	AGROFOODHUB. ALIMENTANDO PERSONAS Y GESTIONANDO TERRITORIOS	Artículo 10.1, 10.5, 10.8 y 10.12	
20160020006749	G29845112	TOMATE ANTIGUO 5 ESTRELLAS	Artículo 10.5 y 10.8	
20170020000708	G33092495	MEJORA DE LA CADENA DE VALOR DEL EQUINO DE CARNE	Artículo 10.4 y 10.8	
20160020006743	G35426170	SOSTEAGRO	Artículo 10.4 y 10.11	
20160020006745	G39448378	NOMBRE DEL GOS: SISTEMAS INTEGRADOS DE PRECISIÓN PARA INVENTARIOS FORESTALES (SIPIF)	Artículo 10.9	
20160020006548	G44238798	BIO-LOGIST INTELIGENTE 4.0. AGRICULTURA DE LOS PRINCIPIOS ACTIVOS	Artículo 10.2, 10.3, 10.8, 10.9 y 10.11	
20170020000962	G44238798	RED BIOLAND DE BIORREFINERIAS RURALES REPLICABLES C.E.I.S.	Artículo 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.11 y 10.14	
20160020006611	G44264430	ÁRBOLES TRASMOCHOS	Artículo 10.4	
20160020006618	G47489786	MEJORA DE LOS RESULTADOS DE FERTILIDAD EN INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN OVINO	Artículo 10.4	
20160020006711	G65041345	PODA INNOVA VID: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VIÑEDOS; LONGEVIDAD Y PRODUCTIVIDAD.	Artículo 10.9 y 10.11	
20160020006701	G70180807	CIRCUITOS CORTOS COMO ESTRATEGIA DE VALORIZACIÓN DE PRODUCCIONES AGROALIMENTARIAS	Artículo 10.8 y 10.9	
20160020006638	G78351574	CERTIFICACIÓN SOCIOLABORAL PARA LA COMPETITIVIDAD EXPORTADORA DE HORTALIZAS	Artículo 10.4 y 10.14	
20160020006673	G79853628	ISABIEL GOS; MODISABIEL 4.0	Artículo 10.1, 10.4 y 10.11	Artículo 13.2.e) de la Ley 38/2003, General de Subvenciones
20160020006470	G80837636	SIEMBRAS FORESTALES	Artículo 10.9 y 10.11	
20160020006625	G81332918	COMPOSTAJE CONTRA LA DESERTIFICACIÓN EN ESPAÑA	Artículo 10.11	
20160020006682	G84309350	PROMOCIÓN DEL USO ADECUADO DE ANTIMICROBIANOS EN VACUNO DE CARNE	Artículo 10.4	
20170020000640	G84309350	BOVIGREEN	Artículo 10.4	
20160020006384	G86040003	EVOO GROUP	Artículo 10.11	
20170020000628	G87277653	GRUPO OPERATIVO PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN EN LAS INSPECCIONES DE EQUIPOS	Artículo 10.9	



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



PNDR
Programa Nacional
de Desarrollo Rural
2014-2020

Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO	INCUMPLIMIENTOS DE LA ORDEN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2016	Otros Incumplimientos
20160020006690	V04655270	AGUA DESALADA COMO VIA PARA LA PRODUCCIÓN AGRICOLA EFICIENTE Y SOSTENIBLE	Artículo 10.9	
20160020006687	V27139153	SIROPE DE ABEDUL MEDIANTE CONCENTRADOR SOLAR AUTÓNOMO	Artículo 10.4, 10.5, 10.9, 10.11 y 10.14	
20160020006707	V32252496	APIMOL: DESARROLLO DE MÉTODOS INNOVADORES DE PROTECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN APÍCOLA	Artículo 10.5	
20160020006761	V81734832	GRUPO OPERATIVO PARA LA RENTABILIZACION DEL CONOCIMINETO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION GANADERA	Artículo 10.9 y 10.11	



Anexo V

Relación de las solicitudes desistidas por las agrupaciones solicitantes, ordenadas por el NIF del representante de la agrupación

Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO
20160020006680	A14058424	CEREALES SOSTENIBLES: PAN SANO
20160020006560	A41959867	NATUR CHEMISTRY
20160020006516	A91466581	MODERNIZACION DEL CULTIVO DE OLEAGINOSAS EN ESPAÑA
20160020006748	B02361111	GRUPO OPERATIVO PARA LA INNOVACION EN LA GESTION FORESTAL SOSTENIBLE
20160020006587	B11557584	REVALORIZANDO RESIDUOS PARA LA OBTENCIÓN DE SUSTRATOS TECNOLÓGICOS (RESUSTEC)
20160020006589	B11557584	REVALORIZANDO RESIDUOS PARA LA OBTENCIÓN DE SUSTRATOS TECNOLÓGICOS (RESUSTEC)
20170020000912	B11557584	REVALORIZANDO RESIDUOS PARA LA OBTENCIÓN DE SUSTRATOS TECNOLÓGICOS (RESUSTEC)
20160020006543	B15940943	AIMER GESTIÓN GRUPO OPERATIVO-MEJORA DE LA GESTION DE AUGA FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS EN EXPLOTACIONES GANADERAS
20160020006391	B24268245	LANDSCRAFT RED SOCIAL DE PRODUCTOS AGROFORESTALES RURALES
20160020006683	B26534313	GRUPO DE INNOVACIÓN EN PRODUCCIÓN DE NUEZ DE CALIDAD
20160020006722	B27401900	INNORG-ANCARES-RED2020, INNOVACIONES ORGANIZATIVAS CONTRA EL ABANDONO EN RED NATURA 2000
20160020006585	B30437768	CULTIVOS PROTEGIDOS INTELIGENTES
20160020006586	B30437768	CULTIVOS PROTEGIDOS INTELIGENTES
20160020006588	B30437768	CULTIVOS PROTEGIDOS INTELIGENTES
20160020006590	B30437768	CULTIVOS PROTEGIDOS INTELIGENTES
20160020006593	B30437768	CULTIVOS PROTEGIDOS INTELIGENTES
20160020006595	B30437768	CULTIVOS PROTEGIDOS INTELIGENTES
20160020006596	B30437768	CULTIVOS PROTEGIDOS INTELIGENTES
20160020006397	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006398	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO



Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO
20160020006399	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006400	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006401	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006402	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006403	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006404	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006405	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006406	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006407	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006408	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006409	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006410	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006411	B31101470	VALORIZACIÓN DE ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA DEL VALLE DEL EBRO MEDIANTE LA ALEGACION EUROPEA DE SALUD AL ETIQUETADO
20160020006720	B41207135	FERTILIZACIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE EN CULTIVOS HORTÍCOLAS (FERTISOS)
20160020006732	B41207135	FERTILIZACIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE EN CULTIVOS HORTÍCOLAS (FERTISOS)
20160020006729	B66228610	INCREMENTAR DURABILIDAD DE LA CARNE MANTENIENDO LA CONDICIÓN DE FRESCA
20160020006712	B70477120	APPLE XXI, INTEGRANDO PRODUCCIÓN DE MANZANA E INDUSTRIA TRANSFORMADORA
20160020006744	B70477120	APPLE XXI, INTEGRANDO PRODUCCIÓN DE MANZANA E INDUSTRIA TRANSFORMADORA
20160020006769	B70477120	APPLE XXI, INTEGRANDO PRODUCCIÓN DE MANZANA E INDUSTRIA TRANSFORMADORA
20160020006439	B83176370	RIEGOSUB
20160020006584	B86542404	SOLUCIÓN COLOIDAL A NANOESCALA
20160020006592	B86542404	SOLUCIÓN COLOIDAL A NANOESCALA
20160020006767	B90198458	AGRI-CURE. AGRICULTURA, FUENTE NATURAL DE POTENCIALES COMPUESTOS PARA LA CURA DE ENFERMEDADES
20160020006750	B98155328	ZERES: USO CIRCULAR Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS VEGETALES DE PLANTAS HORTÍCOLAS



Nº REGISTRO	NIF DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO OPERATIVO
20160020006591	F14014245	SOSTENIFARM-GESTIÓN SOSTENIBLE DE SUBPRODUCTOS GANADEROS DE VACUNO LECHERO
20160020006594	F14014245	NOVISCAN - ESTRATEGIAS INNOVADORES PARA EL MANEJO EFICIENTE DE LA RECRÍA
20160020006648	F46099222	PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLINIZACIÓN AGRARIA
20160020006502	F46099222	PAPAYA
20160020006510	G04704482	DESARROLLO DE LA CALIDAD Y LA FORMACIÓN AGROALIMENTARIA
20160020006727	G06213284	FRUSOEXPORT: EXPORTACIÓN DE FRUTA DE HUESO A MERCADOS LEJANOS
20160020006733	G28799633	LANA MERINA ESPAÑOLA GLOBAL
20170020000610	G28799633	LANA MERINA ESPAÑOLA GLOBAL
20160020006724	G35426170	SOSTEAGRO
20160020006617	G47695572	INCIVAC
20160020006619	G84309350	BOVIGREEN
20160020006497	Q5061002A	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DE LA REMOLACHA AZUCARERA MEDIANTE LA REDUCCIÓN DEL COSTE ENERGÉTICO DEL RIEGO
20170020000961	V45740685	CONTROL DE LA FERTIRRIGACIÓN Y DRENAJES DESDE LA AGROPRECISIÓN
20160020006380	V98398076	CEPBIO



Anexo VI

Relación de agrupaciones a las que se propone conceder la subvención, ordenadas por puntuación, con desglose de los importes a los miembros de la agrupación.

1.

VALORIZACIÓN DE MATERIALES TRADICIONALES PARA VINIFICACIÓN DE VINOS DE CALIDAD

Número de expediente: 20160020006518

Representante: PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO

G86766953

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

53.901,57

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL VINO	G86766953	15.282,89
ASOCIAC.VITIVINICOLA DE UCLES. DENOMINACION DE ORIGEN UCLÉS	G16218620	3.518,04
CELLER DEL ROURE S.L.	B96755582	6.209,98
SEI SOLO BODEGAS Y VIÑEDOS SL	B85459485	5.077,15
COVIÑAS, COOP. V.	F46031050	4.640,72
BODEGAS Y VIÑEDOS FONTANA SL	B81765059	6.395,96
TRESGE WINE CONSULTING SL (BODEGAS GRATIAS)	B98007107	6.314,81
JUAN CARLOS SANCHA S.L.	B26381111	3.125,45
ALFATEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.L.	B84032564	3.336,57

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



2.

ENFERMEDADES Y PLAGAS EN OLIVO: DESARROLLO DE SOLUCIONES PARA BIOCONTROL**Número de expediente: 20160020006478****Representante: AINIA**

G46421988

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

45.045,95

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
AINIA	G46421988	28.010,47
OLEOESTEPA, S.C.A.	F41185117	9.903,63
IBMA ESPAÑA	G85524783	7.131,85

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



3.

VITICAST - SOLUCIONES INNOVADORAS PARA PREDICCIÓN DE ENFERMEDADES FÚNGICAS EN VID

Número de expediente: 20160020006468

Representante: MONET TECNOLOGIA E INNOVACION SL

B27798313

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

94.755,76

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
MONET TECNOLOGIA E INNOVACION SL	B27798313	25.093,45
VIÑA COSTEIRA SCG	F32002230	24.807,00
BODEGAS HACIENDA MONASTERIO S.L.	B11708005	25.055,81
FUNDACIÓN EMPRESA UNIVERSIDAD GALLEGA (FEUGA)	G15051667	19.799,50

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



4.

PLATAFORMA INNOVADORA PARA EL CUIDADO DE LAS ABEJAS (PICA)**Número de expediente: 20160020006488****Representante: COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS INICIATIVA RURAL (EN ADELANTE COAG-IR)**

G28548949

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

28.028,96

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS INICIATIVA RURAL (EN ADELANTE COAG-IR)	G28548949	15.872,74
MOVILDAT	B87031688	12.156,22

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



5.

MODERNIZACIÓN DEL DESCORCHE PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD**Número de expediente: 20160020006710****Representante: TREVINCA INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES, S.L.**

B87218905

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

44.453,63

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
TREVINCA INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	B87218905	16.698,91
COVELESS INGENIERÍA, S.L.	B06456651	18.108,51
CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE SELVICULTORES DE ESPAÑA (COSE)	G78238326	1.661,56
ASOCIACIÓN DE DEHESAS ECOLÓGICAS (ADEHECO)	G21418876	2.661,55
CONSORCI FORESTAL DE CATALUNYA	Q6750001G	2.661,55
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL MONTE ALCORNOCAL DE EXTREMADURA (APMAE)	G80114325	2.661,55

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



6.

APLICACIONES Y USO DE ROBOTICA EN EL MANEJO DE VIÑEDO. ROBODRONVI**Número de expediente: 20160020006536****Representante: ROBOTNIK AUTOMATION, SLL**

B97223630

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

57.909,93

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ROBOTNIK AUTOMATION, SLL	B97223630	8.683,01
TRESEDA INGENIERÍA AMBIENTAL SL	B27476498	8.622,91
BODEGAS TERRAS GAUDA, S.A.	A36108900	6.628,48
PUERTO FINO S.A.	A11213071	10.166,65
SERESCO, S.A.	A33011826	8.695,65
VITICULTORES HEROICOS ASTURIANOS S.L.	B87077152	6.126,39
BODEGAS MATARROMERA S.L.	B78671633	8.986,84

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



7.

ABANDONO FORESTAL Y DEL MEDIO RURAL: ACTIVACIÓN DIGITAL**Número de expediente: 20160020006610****Representante: ASOCIACIÓN FORESTAL DE SORIA**

G42131102

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

40.814,00

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ASOCIACIÓN FORESTAL DE SORIA	G42131102	12.096,00
CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE SELVICULTORES DE ESPAÑA	G78238326	5.365,00
ASOCIACIÓN CENTRO DE DESARROLLO ALTO NARCEA MUNIELLOS	G74020900	6.279,00
INNOVA NEXT S.L.U.	B86413689	10.956,00
CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL - COCEDER	G47306568	6.118,00

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



8.

ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS PARA REDUCIR HAPS EN PRODUCTOS CÁRNICOS AHUMADOS

Número de expediente: 20170020000701

Representante: ASOCIACIÓN INDUSTRIAS CÁRNICAS

G33092495

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

31.306,99

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ASOCIACIÓN INDUSTRIAS CÁRNICAS	G33092495	9.932,26
HERMANOS BERNAL HERNÁNDEZ, SL	B50592427	5.978,17
EMBUTIDOS SANTA CRUZ DE MONTES, SA	A24090680	2.335,30
NOVAL JUNQUERA E HIJOS, SL	B33204983	4.213,77
EL HÓRREO HEALTHY FOOD, SL	B33354432	6.216,33
ARANGO E HIJOS, SL	B33502329	2.631,16

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



9.

IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE COMPONENTES LÁCTEOS EMPLEADOS EN LA FABRICACIÓN DE LOS QUESOS DE MEZCLA

Número de expediente: 20160020006641

Representante: FUNDACIO EURECAT

G66210345

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

59.305,02

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
FUNDACIO EURECAT	G66210345	9.261,42
ORGANIZACION INTERPROFESIONAL LACTEA (INLAC)	G82520982	42.772,00
ZEULAB, S.L.	B50622489	7.271,60

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



10.

GESTION 4.0 DEL SECTOR VACUNO DE CARNE**Número de expediente: 20160020006762****Representante: FEDERACION ESPAÑOLA DE CRIADORES DE LIMUSIN**

V80467053

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

62.765,00

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
FEDERACION ESPAÑOLA DE CRIADORES DE LIMUSIN	V80467053	39.626,00
CONFEDERACION NACIONAL DE GANADEROS DE RAZA BLONDE DE AQUITANIA	G20678918	6.610,00
CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE GANADO VACUNO Y PIRENAICO	G31237860	8.304,00
UNION DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO DE RAZA CHAROLESA DE ESPAÑA	G06507115	8.225,00

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



11.

POTENCIACIÓN DE LOS ASPECTOS SALUDABLES DE LOS PRODUCTOS CÁRNICOS**Número de expediente: 20160020006644****Representante: INTERPROFESIONAL PORCINO DE CAPA BLANCA INTERPORC**

G85661577

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

96.952,85

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
INTERPROFESIONAL PORCINO DE CAPA BLANCA INTERPORC	G85661577	20.284,90
HERMANOS BERNAL HERNÁNDEZ, S.L. (EMBUTIDOS BERNAL)	B50592427	6.400,00
ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.	A30014377	6.483,80
EMBUTIDOS DEL CENTRO, S.A.	A78171360	6.336,87
NOVAL JUNQUERA E HIJOS S.L.	B33204983	6.415,63
SECADEROS DE ALMAGUER, S.A.U	A45258514	6.372,39
CHACINERÍAS DÍAZ, S.A.	A37014156	6.392,08
MATADEROS INDUSTRIALES SOLER, S.A	A17001678	6.400,20
EL HORREO HEALTHY FOOD S.L.	B33354432	6.399,07
INDUSTRIAS CÁRNICAS TELLO S.A.	A45052800	6.321,77
INDUSTRIAS CÁRNICAS LORIENTE PIQUERAS S.A.	A16009870	6.277,00
FABRICA, MATADERO Y DESPIECE, SA	A29119021	6.427,04
HERMANOS MORÁN S.L.	B85668390	6.442,10

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



12. GRUPO OPERATIVO PARA LA SUSTITUCIÓN DE PPPS EN FRUTA DE HUESO, FRUTOS ROJOS Y UVA DE MESA.

Número de expediente: 20160020006672

Representante: ADEA ASAJA MURCIA

G30072854

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

50.000,00

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ADEA ASAJA MURCIA	G30072854	10.000,00
ZERYA PRODUCCIONES SIN RESIDUOS S.L.	B99260580	11.000,00
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO S.L	B73729592	9.000,00
SURBERRY S.L	B21544671	5.000,00
BONAFRU, S. COOP. AND.HORTOFRUTICOLA DE BONARES	F21023585	5.000,00
ACOPAEX S COOP	F06139109	5.000,00
SAT GALIFRUT	F53527404	3.000,00
LA ASOCIACIÓN ESCUELA DE NEGOCIOS DEL PIRINEO	G22354575	2.000,00

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



13.

IDENTIFICACIÓN MOLECULAR PARA MEJORAR LA CALIDAD EN VARIEDADES VEGETALES

Número de expediente: 20160020006346

Representante: ASOCIACIÓN NACIONAL DE OBTENTORES VEGETALES

G84947837

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

25.516,09

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ASOCIACIÓN NACIONAL DE OBTENTORES VEGETALES	G84947837	21.770,86
LIMAGRAIN IBÉRICA, SA	A31065196	1.892,18
S.A.T ROYAL	F41399221	1.853,05

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



14.

PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE PAPAYA EN ZONAS CON CLIMA SUBTROPICAL-MEDITERRÁNEO**Número de expediente: 20160020006523****Representante: ANECOOP S. COOP**

F46099222

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

29.567,59

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ANECOOP S. COOP.	F46099222	11.886,44
FUNDACION CAJAMAR	G04535654	5.680,17
CONAGRICAN S. L.	B35406446	3.580,75
HORTAMAR S. C. A.	F04008470	3.916,41
COEXPHAL	G04010013	4.503,82

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



15.

GOSGE - GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTONOMICO DE SANIDAD SOBRE GONIPTERUS EN EUCALIPTO

Número de expediente: 20160020006634

Representante: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE PASTA, PAPEL Y CARTÓN

G78031085

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

61.279,49

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE PASTA, PAPEL Y CARTÓN	G78031085	44.218,61
CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE SELVICULTORES DE ESPAÑA (COSE)	G78238326	10.523,48
ASOCIACIÓN SECTORIAL FORESTAL GALEGA	G15560576	3.565,76
FUNDACIÓN CETEMAS	G74254467	2.971,64

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



16.

METAPURIN - INHIBIDORES DE LA GENERACIÓN DE METANO PARA LA GESTIÓN DE PURINES A PH LIGERAMENTE ACIDIFICADOS

Número de expediente: 20160020006728

Representante: GRANGES TERRAGRISA SLU

B08591802

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

26.995,00

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
GRANGES TERRAGRISA SLU	B08591802	20.500,00
ABERE ZERBITZU TEKNIKOAK KOOPERATIBA SOZIETATAEA	F01520139	6.495,00

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



17. IMPLANTACIÓN EN CEREALES (TRIGO Y CEBADA) ESTRATEGIAS FERTILIZACIÓN INTRAPARCELARIA A DOSIS VARIABLE EN FUNCIÓN DEL RENDIMIENTO DE LA COSECHA

Número de expediente: 20160020006441

Representante: GARCIA PUERTAS AGRARIA SC

J34252080

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

42.224,25

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
GARCIA PUERTAS AGRARIA SC	J34252080	14.113,25
EN QUINIENTOS CUATRO CONSULTING TRES OLIVOS SL	B86209426	15.644,68
JULIO MARTÍN MARGUELLO	71942155H	12.466,32

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



18.

MARCADORES DE CALIDAD DE LA CARNE E IDENTIFICACIÓN DE PREPARADOS

Número de expediente: 20160020006480

Representante: ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS DE LA CARNE DE ESPAÑA

G28518827

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

70.567,09

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS DE LA CARNE DE ESPAÑA	G28518827	9.648,55
EMBUTIDOS DEL CENTRO, S.A.	A78171360	12.561,84
ELABORADOS CÁRNICOS MEDINA	A79245643	14.985,52
FRIGORÍFICOS ANDALUCES DE CONSERVAS DE CARNE, S.A	A17001231	12.193,00
INDUSTRIAS CÁRNICAS LORIENTE PIQUERAS S.A.	A16009870	8.792,10
HERMANOS BERNAL HERNÁNDEZ, S.L. (EMBUTIDOS BERNAL)	B50592427	12.386,08

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



19.

PROTOCOLOS EXTRACTIVOS INNOVADORES DE COMPUESTOS DE INTERÉS EN SUBPRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Número de expediente: 20160020006457

Representante: DOMCA S.A.

A08474306

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

99.708,40

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
DOMCA S.A.	A08474306	19.225,79
FUNDACION PARA LAS TECNOLOGÍAS AUXILIARES DE LA AGRICULTURA	G04377511	17.781,95
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INVESTIGACION CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL AGROALIMENTARIO EXTREMADURA (CTAEX)	G06334478	18.099,95
TROIL VEGAS ALTAS SOCIEDAD COOPERATIVA	F06302087	12.380,93
CITRICOS DE MURCIA SA	A58478413	12.969,62
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL DE LA CONSERVA	G30416754	19.250,16

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



20.

NORMALIZACIÓN DEL CÁÑAMO INDUSTRIAL EN ESPAÑA, CULTIVO Y TRANSFORMACIONES**Número de expediente: 20160020006503****Representante: CAÑA Y RETAMA, S.L.**

B04539466

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

22.506,74

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
CAÑA Y RETAMA, S.L.	B04539466	3.290,62
BHALUTEK SENS S,L,	B75062257	2.446,62
KALAPA CLINIC, S.L.	B66397506	4.037,92
NATURAL HEMP, S.L.	B54775895	2.216,06
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL AGROALIMENTARIO EXTREMADURA (CTAEX)	G06334478	10.515,52

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



21. DISPONIBILIDAD DE FITOSANITARIOS Y ESTRATEGIAS DE CONTROL INTEGRADO EN CEREZO (FITOSCEREZO)

Número de expediente: 20160020006504

Representante: FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES EXPORTADORES DE FRUTAS, HORTALIZAS, FLORES Y PLANTAS VIVAS (FEPEX)

G78351574

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

38.530,45

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES EXPORTADORES DE FRUTAS, HORTALIZAS, FLORES Y PLANTAS VIVAS (FEPEX)	G78351574	22.804,73
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PLANTAS (AEPLA)	G78039872	6.138,35
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS AGRÍCOLAS DE LA MARGEN DERECHA DEL EBRO (AEAMDE)	G50881788	4.715,67
AGRUPACIÓN DE COOPERATIVAS VALLE DEL JERTE S.C.L.	F10026128	4.871,70

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



22.

RED SOCIAL PARA LA ALIMENTACIÓN DE PROXIMIDAD**Número de expediente: 20160020006557****Representante: FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE CATALUÑA**

V08859449

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

50.302,36

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE CATALUÑA	V08859449	20.621,54
UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE NAVARRA	G31110836	4.846,76
UNIÓN DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE NAVARRA	G31212442	4.846,76
ASOCIACIÓN TEDER	G31590219	10.326,40
ASOCIACIÓN LEADER RIPOLLES GES BISAURA	G55011100	4.846,76
FUNDACIÓN UREDERRA	G31667850	4.814,14

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



23.

SUSTAINABILITY TABLE OLIVE'S WORLD 4.0**Número de expediente: 20160020006603****Representante: MANZANILLA OLIVE S.COOP. AND**

F91897546

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

49.425,60

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
MANZANILLA OLIVE S.COOP. AND.	F91897546	10.343,90
ENCO MAQUINARIA	B91508192	8.824,50
VIÑAOLIVA S. COOP. AND.	F06294169	10.075,80
ACEITUNERA DEL NORTE DE CÁCERES S.C.L.	F10020154	10.031,00
ACEITUNAS CAZORLA S.L.	B03158920	10.150,40

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



24.

GRUPO OPERATIVO SALUSCASTANEA**Número de expediente: 20160020006696****Representante: ALIBOS GALICIA S.L.**

B27347954

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

48.000,00

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ALIBOS GALICIA S.L.	B27347954	9.000,00
COSE (CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE SELVICULTORES DE ESPAÑA)	G78238326	3.000,00
PROAGROSILGA (ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES E EXPORTADORES DE PRODUCTOS AGROSILVESTRES DE GALICIA)	G32368284	3.000,00
CESEFOR (FUNDACIÓN CENTRO DE SERVICIOS Y PROMOCIÓN FORESTAL Y DE SU INDUSTRIA DE CASTILLA Y LEÓN)	G42164020	24.000,00
CASTAÑAS VALLE DEL GENAL SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	F29675808	3.000,00
AGRUPACIÓN DE COOPERATIVAS DEL VALLE DEL JERTE	F10026128	3.000,00
ASOCIACIÓN VILLUERCAS	G10469997	3.000,00

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



25.

ADAPTACION DEL SECTOR DE FRUTALES DE HUESO AL CAMBIO CLIMATICO**Número de expediente: 20160020006383****Representante: FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE MURCIA**

F30114441

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

61.850,00

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE MURCIA	F30114441	26.500,00
ANECOOP S COOP	F46099222	3.250,00
FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA	G30164099	25.550,00
FUNDACION CAJAMAR	G04535654	3.250,00
FRUTARIA COMERCIAL DE FRUTAS Y VERDURAS S.L.	B64155070	700,00
BASOL FRUIT, S.L.	B73559940	500,00
FEDERACIO DE COOPERATIVES AGRIALIMENTARIES DE LA COMUNITAT VALENCIANA	F46308854	2.100,00

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



26.

MOSOEX - AUMENTO DE MATERIA ORGÁNICA, GESTIÓN SOSTENIBLE DE SISTEMAS EXTENSIVOS**Número de expediente: 20160020006483****Representante: UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS (UPA)**

G78566585

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

13.470,84

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS (UPA)	G78566585	6.891,79
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN, SUELOS VIVOS	G14420327	3.291,86
SOLID FOREST SL	B19266220	3.287,19

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



27.

NUEVOS MODELOS DE RESILIENCIA EN EXPLOTACIONES DE VACUNO DE LECHE**Número de expediente: 20160020006667****Representante: UNIONS AGRARIAS-UPA**

G15115322

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

54.335,52

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
UNIONS AGRARIAS-UPA	G15115322	23.305,90
UNION LEITEIRA GALEGA - ULEGA	G70303219	21.660,62
CENTRAL LECHERA ASTURIANA SAT	F33012915	9.369,00

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



28.

MEJORA ECONÓMICA EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE VACAS NODRIZAS RAZAS AUTÓCTONAS**Número de expediente: 20160020006679****Representante: FEDERAPES - FEDERACION DE RAZAS AUTÓCTONAS ESPAÑOLAS**

G32364416

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

42.072,00

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
FEDERAPES - FEDERACION DE RAZAS AUTÓCTONAS ESPAÑOLAS	G32364416	20.151,00
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRIADORES DE GANADO VACUNO DE RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES (ASEAVA)	G33067257	4.859,00
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO VACUNO DE RAZA MORUCHA	G37017738	5.108,00
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO VACUNO SELECTO RAZA RETINTA	G78218609	4.461,00
CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CRIADORES DE GANADO VACUNO PIRENAICO, CONASPI	G31237860	2.493,00
SAT PARDA DE MONTAÑA	V22383608	5.000,00

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



29.

GRUPO OPERATIVO SUPRAAUTONOMICO PARA LA PRODUCCION SOSTENIBLE DE PISTACHO DE CALIDAD

Número de expediente: 20160020006604

Representante: EUROSEMILLAS, S.A.

A14016059

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

24.645,72

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
EUROSEMILLAS, S.A.	A14016059	17.795,40
NUEVOS CULTIVOS AGRARIOS SL	B10460632	2.283,44
JULIAN ALBERTO GUERRERO VILLASEÑOR	05660012B	1.903,44
JOSE FRANCISCO AGUILAR GARCIA	25284924N	2.663,44

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



30.

SIGCA: SISTEMAS DE GESTIÓN FORESTAL EN BOSQUES PRODUCTORES DE MADERA DE CALIDAD

Número de expediente: 20160020006685

Representante: AGRESTA S COOP

F82718131

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

32.845,78

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
AGRESTA S COOP	F82718131	7.964,39
FUNDACIÓN CESEFOR	G42164020	7.626,71
FORA FOREST TECHNOLOGIES	B42207308	4.916,45
FUNDACIÓN CETEMAS	G74254467	4.846,11
CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE SELVICULTORES DE ESPAÑA (COSE)	G78238326	2.642,93
FUNDACIÓN MADERA PLUS CALIDAD	B32429474	4.849,19

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



31.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADAS AL SECTOR AGRARIO (AGROTIG)
Número de expediente: 20160020006453
Representante: COMPLUTUM TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA S.L.

B86410537

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

57.650,00

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
COMPLUTUM TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA S.L.	B86410537	38.450,00
ASOCIACIÓN AGRARIA DE GALICIA (ASAJA GALICIA)	G94114675	9.600,00
ASOCIACIÓN AGRARIA JÓVENES AGRICULTORES ASAJA AVILA	G05117577	9.600,00

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



32.

UNIDAD DE APROVECHAMIENTO INTEGRADO DE BIOMASA FORESTAL (UAIBIF)**Número de expediente: 20160020006639****Representante: GARCÍA FORESTAL (GREENALIA FOREST SL)**

B15690696

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

34.870,18

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
GARCÍA FORESTAL (GREENALIA FOREST SL)	B15690696	17.291,12
DINGOMA, SA	A33367210	17.579,06

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



33.

USO DE AGRONUTRIENTES Y BIOESTIMULANTES EN PRODUCCION DE HORTALIZAS**Número de expediente: 20160020006693****Representante: ULTRACONGELADOS VIRTO S.A.**

A31117617

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

13.690,06

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ULTRACONGELADOS VIRTO S.A.	A31117617	7.055,78
ULTRACONGELADOS DE LA RIBERA S.L.U.	B71064026	6.634,28

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



34.

CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN – CACOMER -**Número de expediente: 20160020006477****Representante: FRUSECUENCA AGRUPACION DE PRODUCTORES SL**

B16322455

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

71.800,00

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
FRUSECUENCA AGRUPACION DE PRODUCTORES SL	B16322455	38.025,00
TIETAR HUERTO SOSTENIBLE, S.L.	B86776168	4.825,00
DAVID ALONSO GARCÍA DE LA ROSA	52536466G	4.825,00
ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL TERRITORIOS RESERVA AGROECOLÓGICOS. RED TERRAE	G10427177	4.825,00
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA	G13318043	4.825,00
FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SIERRA Y MANCHA CONQUENSE (ADESIMAN)	G16169294	4.825,00
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL GUADAJÓZ Y CAMPIÑA ESTE DE CÓRDOBA (ADEGUA)	G14446280	4.825,00
CÁMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Q2801118G	4.825,00

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



35.

MODERNIZACION DEL CULTIVO DE OLEAGINOSAS EN ESPAÑA**Número de expediente: 20160020006492****Representante: SOVENA OILSEEDS ESPAÑA, S.A**

A91466581

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

84.201,40

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
SOVENA OILSEEDS ESPAÑA, S.A	A91466581	56.090,34
ACOPAEX S COOP	F06139109	9.906,40
SOCIEDAD COOPERATIVA GENERAL AGROPECUARIA ACOR	F47005368	9.059,26
MANZANILLA OLIVE S.COOP AND. DE SEGUNDO GRADO	F91897546	9.145,40

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



36.

SENSORIZACIÓN Y BIG DATA EFICIENTE Y VIABLE PARA EXPLOTACIONES

Número de expediente: 20160020006566

Representante: COAG IR

G28548949

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

38.751,18

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
COAG IR	G28548949	11.773,85
DESARROLLO INFORMATICO S.A.	A28500916	19.795,72
UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE LA RIOJA	G26027920	4.614,33
COMUNIDAD DE BIENES FLORENTINO MARTÍNEZ RUBIO Y DOS	E26160218	2.567,28

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



37.

SABORES DE LA RED NATURA 2000**Número de expediente: 20160020006607****Representante: RIET VELL, S.A.**

A43629476

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

14.936,41

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
RIET VELL, S.A.	A43629476	5.288,85
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ORNITOLOGÍA (SEO-BIRDLIFE)	G28795961	6.176,21
UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS (UPA)	G78566585	3.471,35

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



38.

ECOPIONET: INNOVACIÓN Y BIOECONOMÍA EN EL MEDIO RURAL

Número de expediente: 20160020006514

Representante: OFISET SL

B37038874

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

21.955,81

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
OFISET SL	B37038874	8.948,01
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA	G80493141	2.351,55
UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE SALAMANCA (UPA SALAMANCA)	G37289782	1.109,47
UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS (UPA) DE TOLEDO	G45472628	1.209,55
UNIÓN DE CAMPESINOS COAG SALAMANCA	G37064946	1.272,22
COORDINADORA AGRARIA DE CASTILLA LA MANCHA	G45725793	1.581,50
ASOCIACIÓN AGRARIA JOVENES AGRICULTORES DE SALAMANCA	G37246527	1.368,97
EMILIO ESTEBAN SA	A47017728	1.338,15
VOLTERRA ECOSYSTEMS SL	B66545633	2.776,39

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



39.

MEJORA DE LOS SISTEMAS DE RECOGIDA Y ALERTA SANITARIA ANIMAL (MESRASA)**Número de expediente: 20160020006486****Representante: COAG IR**

G28548949

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

30.926,59

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
COAG IR	G28548949	21.118,90
MOVILDAT	B87031688	7.415,87
FRANCISCO BARRUECO	B37295755	2.391,82

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



40.

MODELOS OPERATIVOS, JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA SOSTENIBLE Y COMPETITIVA EN INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS

Número de expediente: 20160020006506

Representante: UNIÓN ESPAÑOLA FOTOVOLTAICA

G86309531

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

36.672,48

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
UNIÓN ESPAÑOLA FOTOVOLTAICA	G86309531	18.233,47
ASOCIACION EMPRESARIAL INNOVADORA DE NUTRICION Y SALUD	G55513006	5.594,35
ASOCIACION DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA DE CASTILLA Y LEON VITARTIS	G47646773	5.605,83
FUNDACION CLUSTER AGROALIMENTARIO DE LA REGION DE MURCIA	G73710980	7.238,82

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



41.

PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL CULTIVO DEL TOMATE (SMARTOM)**Número de expediente: 20160020006528****Representante : SOLTEL IT SOLUTIONS SLU****B91219758****IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):****33.519,36**

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ACOPAEX S COOP	F06139109	5.301,82
AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS S.L.	B10406601	6.746,72
CARTOGALICIA, S.L	B15726987	3.326,80
ASOCIACION EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL AGROALIMENTARIO EXTREMADURA	G06334478	5.453,30
FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GALICIA	G15305923	5.548,53
SOLTEL IT SOLUTIONS SLU	B91219758	7.142,19

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



42.

DEFINICIÓN DE TOOLBOX PARA REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO EN REDES DE RIEGO A PRESIÓN PARA VIÑEDO

Número de expediente: 20160020006561

Representante: ESTRECHO DE PENARROYA S COOP

F13408323

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

33.968,18

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):

ESTRECHO DE PENARROYA S COOP	F13408323	28.684,31
SERINA SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	B81671661	5.283,87

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



43.

GRUPO OPERATIVO DEL CULTIVO DEL ALGARROBO (GOCA)**Número de expediente: 20160020006655****Representante: EMPRESAS INNOVADORAS DE LA GARROFA**

G55581508

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

28.794,44 €

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
EMPRESAS INNOVADORAS DE LA GARROFA	G55581508	9.257,59
ESTER MARTÍ PONS-EMP AGRÍCOLA	39582125E	2.465,71
AGROINDUSTRIAL ASESORES S.L.	B98441603	4.732,08
FRUTOS Y PIENSOS INMACULADA, S.A.	A43070713	6.783,99
PEYMAR AGRICOLA S.L.	B96737762	5.555,08

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



44.

GO BIOCORK - GRUPO OPERATIVO PARA EL CONTROL BIORRACIONAL DE LA CULEBRILLA DEL CORCHO (COROEBUS UNDATUS)

Número de expediente: 20160020006643

Representante: QUALITY SUBER, S.L.

B55170385

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

16.751,31

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
QUALITY SUBER, S.L.	B55170385	8.034,49
CONFEDERACION DE ORGANIZACIONES DE SELVICULTORES DE ESPAÑA (COSE)	G78238326	2.302,56
CONSORCI FORESTAL DE CATALUÑA	Q6750001G	3.355,15
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE MONTE ALCORNOCAL DE EXTREMADURA (APMAE)	G80114325	723,66
FEDERACIÓN DE LAS ASOCIACIONES FORESTALES DE CASTILLA Y LEÓN (FAFCYLE)	G49166044	723,66
FUNDACIÓN CENTRO DE SERVICIOS Y PROMOCIÓN FORESTAL Y DE SU INDUSTRIA DE CASTILLA Y LEÓN (CESEFOR)	G42164020	1.611,79

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio



45.

INNOVACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DE TIERRAS (INNOLAND)

Número de expediente: 20160020006494

Representante: RURAL SANT VICENT FERRER DE BENAGUASIL, COOP.V.

F46024584

IMPORTE TOTAL MÁXIMO SUBVENCIONABLE (euros):

22.430,02

Importe máximo subvencionable por miembro de la agrupación (euros):		
ANECOOP S. COOP.	F46099222	2.021,83
FUNDACIÓN CAJAMAR	G04535654	11.133,10
FEDERACIÓ COOPERATIVES AGROALIMENTARIES DE LA COMUNITAT VALENCIANA	F46308854	3.780,87
FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE MURCIA	F30114441	2.667,64
RURAL SANT VICENT FERRER DE BENAGUASIL, COOP.V.	F46024584	2.826,58

A estos importes les serán aplicables los límites máximos y márgenes de flexibilidad establecidos, respectivamente, en los artículos 8.4 y 17 del Real Decreto 253/2016, de 10 de junio